



AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



17 de diciembre de 2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Zoonosario

Contenido

Rusia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación en la provincia de Rostov. 2

Polonia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación en la provincia de Warmińsko-Mazurskie. 3

Francia: Primer brote de Influenza Aviar Altamente Patógena Subtipo H5N1 en una explotación comercial de patos, en el departamento de Gers..... 4

Internacional: FAO alienta a los países a mejorar los sistemas de alerta temprana ante el aumento de casos de Influenza Aviar en aves y humanos... 5

EUA: El USDA- APHIS emite alerta de importación de productos avícolas que se originan o transitan prefecturas de Akita, Kagoshima, Hyogo, Kumamoto, Chiba, Saitama, Hiroshima y Aomori en Japón..... 6

EUA: Reporte de caso de la Enfermedad Crónica Desgastante en venado de una explotación en el condado de Eau Claire. 7

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Rusia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación en la provincia de Rostov.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
<https://imagenes.20minutos.es>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en una explotación en la provincia de Rostov.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de 424 mil 217 aves susceptibles, 40 mil 973 casos y 40 mil 073 aves muertas, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

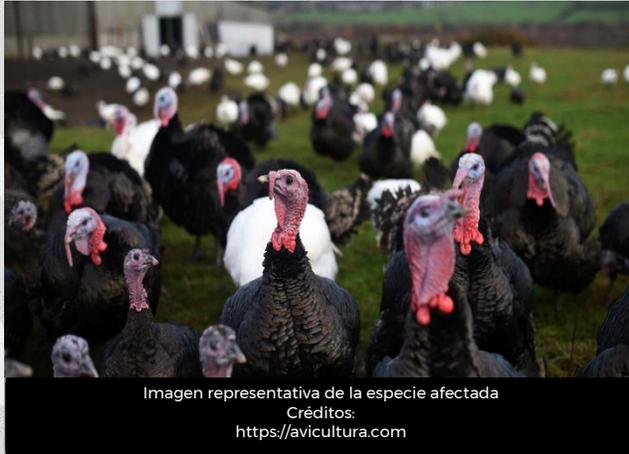
El agente patógeno fue identificado, por el Centro Federal de Sanidad Animal (FGBI “ARRIAH”), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (17 de diciembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Rusia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=44708>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Polonia: Reporte de casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 en una explotación en la provincia de Warmińsko-Mazurskie.



Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural de Polonia, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre nuevos casos de Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1 por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en una explotación de pavos en la provincia de Warmińsko-Mazurskie.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de cinco mil 800 pavos susceptibles, 983 casos, 983 aves muertas, cuatro mil 817 tuvieron que ser sacrificadas y eliminadas para prevenir la propagación de la enfermedad, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Instituto Nacional de Investigaciones Veterinarias (NVRI), mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa de retrotranscripción en tiempo real (rRT-PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos avícolas de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (17 de diciembre de 2021). Influenza Aviar Altamente Patógena subtipo H5N1, Rusia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=44703>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**Francia: Primer brote de Influenza Aviar Altamente Patógena Subtipo H5N1 en una explotación comercial de patos, en el departamento de Gers.**

Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura y Alimentación informó sobre un primer brote de Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP). Subtipo H5N1 en una explotación comercial de patos ubicada en la localidad de Manciet, en el departamento de Gers.

Mencionaron que es el primer brote en aves de corral detectado en el suroeste desde el invierno pasado que afectó gravemente a esta región.

Se implementará la despoblación preventiva en dos explotaciones epidemiológicamente vinculadas e infectadas. También se llevará a cabo un despoblamiento preventivo de las 5 granjas de palmípedos ubicadas a menos de 3 kms (zona de protección) alrededor de este brote; y una zona de vigilancia (10 km) para evitar la propagación del virus, y se prohíbe el movimiento de aves de corral en estas áreas.

Indicaron que este es el octavo brote registrado en una explotación en el territorio, incluidos 7 brotes en el departamento de Nord (H5N1), a los que se suman 11 casos en fauna silvestre (H5N1) y tres casos en traspatio (H5N8) en el territorio metropolitano.

Por último resaltaron que los virus de la IA continúan circulando activamente en Europa a través de las aves migratorias. Veintinueve países están afectados en todo el continente europeo, con un aproximado de 400 brotes en aves de corral y 700 casos en aves silvestres.

Esta enfermedad es exótica y está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018).

Referencia: Ministerio de Agricultura y Alimentación. (17 de diciembre de 2021). Influenza aviaire: un huitième foyer détecté dans un élevage de volailles du Gers. Recuperado de: <https://agriculture.gouv.fr/influenza-aviaire-un-huitieme-foyer-detecte-dans-un-elevage-de-volailles-du-gers>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Internacional: FAO alienta a los países a mejorar los sistemas de alerta temprana ante el aumento de casos de Influenza Aviar en aves y humanos.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

La Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), informó sobre el aumento de casos de Influenza Aviar (IA) a nivel mundial, con 272 brotes en aves registrados en el último mes y medio.

Señalaron que de acuerdo con datos de FAO el aumento se registró desde el 27 de octubre de 2021 y se ha observado un aumento de la actividad de la IA en la región de Asia y el Pacífico, pero también en África y Europa durante el año pasado y se sospecha que las aves silvestres pueden desempeñar un papel en la propagación del virus a nivel mundial.

Asimismo la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha reportado 52 infecciones humanas de influenza A (H5N6) en la región de Asia-Pacífico desde 2014. Destacaron que la mitad de los casos ocurrió en 2021, principalmente en personas con contacto cercano con aves de corral.

El gerente del Centro de Emergencia para Enfermedades Transfronterizas de los Animales de la FAO (ECTAD) Subrayó que los virus de la IA evolucionan constantemente y se debe estar atento para detectar nuevos subtipos que podrían devastar los sistemas de producción avícola en la región o infectar a los humanos, o conducir a una pandemia.

Asimismo se añadió que existe una necesidad urgente de compartir mejor la información sobre las cepas de influenza que circulan en Asia y garantizar que los países tomen las medidas necesarias para proteger la salud pública.

Por último alentaron a los países a compartir rápidamente los resultados de la vigilancia y la información de secuenciación con la comunidad internacional y los países vecinos para mejorar la alerta temprana y prepararse mejor para las incursiones de virus; llevar a cabo una vigilancia dirigida para detectar el riesgo de enfermedades en las aves migratorias y las cadenas de valor de las aves de corral y crear una verdadera red internacional de alerta temprana que pueda beneficiar los esfuerzos de preparación de los países.

Referencia: Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. (12 de diciembre de 2021). FAO in Asia-Pacific calls for improvements to early warning systems as concerns grow over evolving avian influenza and potential threat to humans. Recuperado de: <https://www.fao.org/asiapacific/news/detail-events/en/c/1459607/>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



EUA: El USDA- APHIS emite alerta de importación de productos avícolas que se originan o transitan prefecturas de Akita, Kagoshima, Hyogo, Kumamoto, Chiba, Saitama, Hiroshima y Aomori en Japón.



El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA) a través de su Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal (APHIS), emitió una alerta de importación en la cual dio a conocer sobre las

restricciones para productos avícolas originarios o en tránsito de las prefecturas de Akita, Kagoshima, Hyogo, Kumamoto, Chiba, Saitama, Hiroshima y Aomori en Japón debido a Influenza Aviar Altamente Patógena (IAAP).

Dicha medida entró en vigor para las prefecturas de acuerdo a lo siguiente: a partir del 10 de noviembre, Akita; 13 de noviembre, Kagoshima; 17 de noviembre, Hyogo; 3 de diciembre Kumamoto; y 5 de diciembre de 2021 Chiba; 7 de diciembre Saitama e Hiroshima; 12 de diciembre Aomori; hasta nuevo aviso.

APHIS-USDA, impuso restricciones a las aves de corral, aves comerciales, ratites, huevos para incubar de aves, productos, subproductos de aves y determinados productos avícolas frescos; con base en el diagnóstico de IAAP. Cualquiera de estos productos que se originen o transiten por una de estas prefecturas está prohibida su importación.

Bajo estas restricciones, cualquier importación debe ir acompañada de un permiso de importación del APHIS y/o certificación gubernamental que confirme que los productos fueron tratados de acuerdo con los requisitos del APHIS- USDA.

Asimismo, se prohíben los huevos frescos, sin cáscara / de mesa y otros productos de huevo, sin cáscara (es decir, huevos líquidos, claras de huevo deshidratadas) que se originen o transiten por las prefecturas mencionadas, a menos que sean consignados desde el puerto de llegada directamente a una instalación de pasteurización aprobada por APHIS. No se requiere un permiso y/o certificado de importación para estos envíos cuando provienen de un establecimiento aprobado por APHIS.

Para el caso de productos y subproductos avícolas procesados, incluidos los huevos / productos de huevo, para uso personal que ingresen en el equipaje de los pasajeros, deben ir acompañados de un permiso de importación APHIS.

Referencia: Servicio de Inspección de Sanidad Animal y Vegetal. (17 de diciembre de 2021). Import Alert: HPAI Restrictions for Avian Commodities Originating from or Transiting Akita, Kagoshima, Hyogo, Kumamoto, Chiba, Saitama, Hiroshima, and Aomori Prefectures in Japan. Recuperado de: <https://content.govdelivery.com/accounts/USDAAPHIS/bulletins/30165fc>

DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO**EUA: Reporte de caso de la Enfermedad Crónica Desgastante en venado de una explotación en el condado de Eau Claire.**

Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

El Departamento de Recursos Naturales de Wisconsin (DNR) informó sobre la confirmación de un caso positivo en un venado a la Enfermedad Crónica Desgastante (ECD), en una explotación ubicada en la ciudad de Fairchild en el sureste del condado de Eau Claire, dentro de las 16 Kilómetros de las fronteras de los condados de Clark y Jackson en el condado de Eau Claire.

Mencionan que la notificación fue realizada por parte de del Departamento de Agricultura, Comercio y Protección del Consumidor de Wisconsin.

Indicaron que de acuerdo a la ley estatal se requiere que el DNR promulgue una prohibición de alimentar a los ciervos en condados o partes de condados dentro de un radio de 10 millas del punto de detección de un animal doméstico o salvaje positivo.

Resaltaron que a partir del 13 de diciembre de 2021, el DNR renovará la prohibición de cebo y alimentación en el condado de Eau Claire por tres años y promulgará prohibiciones de cebo y alimentación por dos años en los condados de Jackson y Clark.

Más información sobre las regulaciones de cebo y alimentación y CWD en Wisconsin está disponible aquí.

Las autoridades solicitan a los cazadores dentro de los condados de Jackson y Clark que ayuden en la recolección de muestras para identificar la enfermedad.

Los primeros casos positivos se reportaron en 2002 en el estado.

Hasta el momento, no hay información publicada ante la Organización Mundial de Sanidad Animal sobre este brote.

En México es una enfermedad exótica y está considerada dentro del grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF, 29/11/2018).

Referencia: Departamento de Recursos Naturales de Wisconsin. (14 de diciembre de 2021). New baiting and feeding ban in effect for clark and jackson Counties. Recuperado de: <https://dnr.wisconsin.gov/newsroom/release/52021>



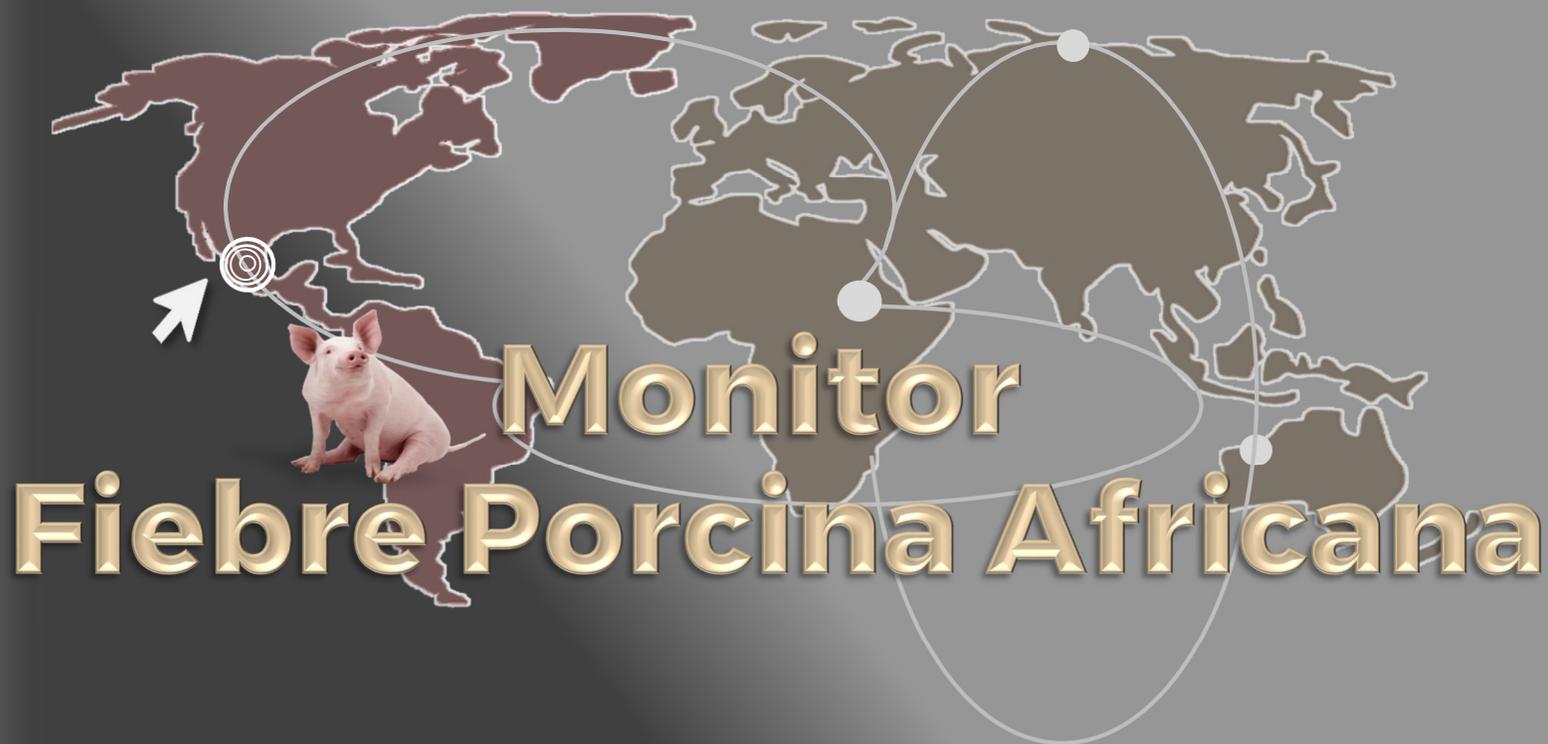
AGRICULTURA

SECRETARÍA DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL



SENASICA

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA



17 de diciembre de 2021



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO

Monitor Fiebre Porcina Africana

Contenido

Rusia: Reporte de caso de Fiebre Porcina Africana en un área silvestre en la provincia de Pskov..... 2

Malasia: Confirmación de un brote de Fiebre Porcina Africana en Bidor, Sungkai y Jerantut..... 3



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Rusia: Reporte de caso de Fiebre Porcina Africana en un área silvestre en la provincia de Pskov.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos:
<https://www.fundacionaquae.org>

Recientemente, el Ministerio de Agricultura de la Federación de Rusia, realizó un reporte de notificación inmediata ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), sobre un nuevo caso de Fiebre Porcina Africana por el motivo de “reaparición de la enfermedad” en un área silvestres en la provincia de Pskov.

De acuerdo con el reporte, se informó un total de un caso en jabalí y un animal muerto, asimismo, se comenta que el evento sigue en curso.

El agente patógeno fue identificado, por el Laboratorio veterinario Pskovskaya, mediante la prueba diagnóstica de reacción en cadena de la polimerasa (PCR).

Esta enfermedad está considerada en el grupo 1 del ACUERDO mediante el cual se dan a conocer en los Estados Unidos Mexicanos las enfermedades y plagas exóticas y endémicas de notificación obligatoria de los animales terrestres y acuáticos (DOF 29/11/2018), asimismo, de acuerdo con la Ventanilla Única de Comercio Exterior Mexicana (VUCEM) durante el 2021, no se han reportado importaciones de productos porcinos de este país.

Referencia: Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). (10 de diciembre de 2021). Fiebre Porcina Africana, Rusia. Recuperado de: <https://wahis.oie.int/#/report-info?reportId=44706>



DIRECCIÓN DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS SANITARIO



Malasia: Confirmación de un brote de Fiebre Porcina Africana en Bidor, Sungkai y Jerantut.



Imagen representativa de la especie afectada
Créditos: <https://www.piqsels.com/>

De acuerdo a una nota periodística, se informó que el Departamento de Servicios Veterinarios confirma un brote de Fiebre Porcina Africana en jabalíes en las ciudades de Bidor, Sungkai y Jerantut del estado de Pahang.

Las autoridades indicaron que la propagación de la enfermedad está bajo control y no incluye a los cerdos comerciales. El Instituto de Investigación Veterinaria en Ipoh confirmó la presencia

del virus a través de una prueba de reacción en cadena de la polimerasa en tiempo real y el análisis de secuenciación reveló una cepa de genotipo 2

Asimismo se han impuesto medidas de prevención para frenar la propagación, incluida la restricción del movimiento de cerdos y fortalecimiento de bioseguridad en las granjas comerciales de la península.

También está llevando a cabo vigilancia en granjas y rastros, en estrecha colaboración con el Departamento de Vida Silvestre y Parques Nacionales, la Policía Real, la Fuerza de Defensa Civil, el Departamento de Desarrollo de Orang Asli y las agencias de plantación de palma aceitera.

Por último se exhorto a los productores a no entrar en pánico y que aumenten la bioseguridad en su granja para evitar la propagación en los cerdos comerciales; así como notificar cualquier sospecha de la enfermedad.

Referencia: Melody Inter (17 de diciembre de 2021). Veterinary Services Dept confirms African swine fever outbreak in Bidor, Sungkai and Jerantut. Recuperado de: <https://melodyinter.com/veterinary-services-dept-confirms-african-swine-fever-outbreak-in-bidor-sungkai-and-jerantut/>

<https://twitter.com/DVSMalaysia/status/1471786505588723712/photo/1>